



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Publica:

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP
Dirección Administrativa DA-01 Administración Central
Dirección Administrativa DA-04 PRO-BOLIVIA

Referencia:

Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría MDPyEP/UAI/INF/023/2020 referido a la Revisión Anual del Procedimiento al Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del MDPyEP, SENAVEX y PRO-BOLIVIA correspondiente al tercer y cuarto trimestre de la gestión 2019, y primer y segundo trimestre de la gestión 2020.

Informe:

MDPyEP/UAI/INF/Nº 033/2022 de fecha 29 de septiembre de 2022

Objetivo:

Verificar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones formuladas en el informe MDPyEP/UAI/INF/023/2020.

Objeto:

El objeto del seguimiento lo constituyeron las recomendaciones formuladas en el informe MDPyEP/UAI/INF/023/2020 de fecha 26 de octubre de 2020, concretamente las recomendaciones no cumplidas que fueron expuestas en el informe MDPyEP/UAI/INF/Nº 021/2021 del 20 de julio de 2021, resultado del primer seguimiento.

Resultados:

En el siguiente cuadro se expone el resultado del seguimiento efectuado:

Grado de Cumplimiento	Primer Seguimiento			Segundo Seguimiento		
	Número de Recomendación	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento	Número de Recomendación	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendaciones Cumplidas	01,03	2	50%	02, 04	2	100%





Grado de Cumplimiento	Primer Seguimiento			Segundo Seguimiento		
	Número de Recomendación	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento	Número de Recomendación	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendaciones No Cumplidas	02, 04	2	50%	-	-	-
Totales		4	100%		2	100%

Conclusión:

Por los resultados expuestos, se concluye que:

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP y la Entidad Desconcentrada PRO-BOLIVIA, cumplió con la implantación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento que fueron reportadas en el informe MDPyEP/UAI/INF/N° 021/2021 resultado del primer seguimiento.



La Paz, 29 de septiembre de 2022

